

# EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes 4 rs., trimestre 12; en provincias, trimestre 15; por correspondencia 17; en el extranjero 50; en Portugal, 36; en Ultramar 60.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico á 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN real línea á los suscriptores y doble precio á los que no lo sean.

Los anuncios cerrados á precios convencionales.

## MADRID.

JUEVES 30 DE SETIEMBRE DE 1875

La correspondencia á D. MIGUEL P. GARCIA Director ó Administrador de EL POPULAR. No hay más nombres que tengan representación legal en la Empresa de este periódico.

## OBSERVACIONES.

El POPULAR no se publica los días festivos. La Redaccion y Administracion, calle del Prado núm. 15, piso bajo derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 del cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. y 50 céntimos. No se sirve suscripcion que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipacion.

NUM. 1896

## CONSEJOS LEALES.

La formación del nuevo partido continúa siendo el tema de toda la prensa y aun de los corrillos. La cuestión es tan importante, que no puede descuidarse hasta haber hallado la solución. La situación actual sería harto híbrida y no podría hacer frente á las fuerzas extremas, si no tiene más consistencia que al presente.

La conciliación formada á raíz del 30 de Diciembre, se creyó que iba á resolver el problema, pero á estas horas ya nadie espera resultado alguno de una unión hipocrita, que se defiende todavía por un inexplicable maquiavelismo, y que se sabe no ha de conducir á ese partido numeroso y compacto, que es el ideal que se busca realizar.

Si solo una cuestión de procedimiento fuese obstáculo para la fusión de las diferentes agrupaciones, podríamos aun abrigar alguna esperanza para el porvenir; más al través de la cuestión de procedimiento se traslucía un personalismo intolerante, exigencias mal veladas de partido y una larga retahíla de diferencias políticas y medidas reaccionarias que no contribuirían ciertamente á mejorar las cosas ni solidar las instituciones.

A nosotros nos maravilla la aparente candidez con que algunos ministeriales discurren, y nos maravilla tanto más que nada por cierto tienen de cántidos. Defienden á outrance una conciliación en que nadie cree; dicen continuar unidos á los moderados y los moderados en alta voz los maldicen y acusan rudísimamente con palabras nada conciliadoras; créense muy fuertes, lo que nadie ve; les parece que esta política de balancía, nebulosa y negligente es la mejor del mundo, mientras todos, hasta los amigos, se muestran descontentos. Esto no puede continuar así, se oye en los círculos; esto no es viable, la conciliación presente no es solución, sino más bien un volcán que estallará ruidosamente á la primera oportunidad.

En los círculos se discurre esta ocasión con buen sentido, y el tiempo hará ver los buenos efectos de la irresolución, sino se remedia á tiempo. Todo el mundo prevé que en las primeras sesiones de la futura Asamblea, la situación actual quedará hecha añicos, y este presentimiento es muy natural, puesto que ya lo está á estas horas, solo que no tiene ocasión de mostrarse con la debida publicidad y su obligado acompañamiento de escándalos, acusaciones y protestas, y además hay mucha gatomanía y poca filosofía parda por motivos que nadie ignora.

Si esta conducta no tuviera trascendencias, podría darse al olvido; pero hoy no cabe decir «engañémonos» por marchar una temporada juntos, ni repetir el consabido estribillo:

«Allá va la nave,  
¿Quién sabe do vá?»

Este *quién sabe*, no puede quedar sin resolución; es preciso saberlo, si no se quiere lamentar que venga á fondo ó se estrelle en los escollos que hay á la vista. Si al reunirse las Cortes, el Gobierno se halla solo, aislado, sin un buen partido á su lado, ¿cómo quedan las instituciones?

Nosotros creemos que no se medita los abismos que amenazan tragar la situación. Téngase en cuenta que no hay ningún partido, sino solo grupos compuestos de muy escaso número de personas. La fracción del partido moderado que capitanean los señores Barzanallana y conde de Toreno, se compone de unos cuantos señores particulares que en manera alguna pueden por sí solos

crear una situación sólida. Entre ellos tampoco reina el mejor acuerdo, pues al menos se podrían contar tres grupos con sus divisiones.

El señor Cánovas despues del 11 de Setiembre queda como el alma de Garibay y no tiene otro recurso que dar un peso hácia adelante ó hácia atrás. Tampoco creemos que se haga el Gobierno la ilusión de que tras de sí tenga un partido numeroso que pueda sostenerle con firmeza, y entre sus amigos se dibujan dos ó tres divisiones que pueden zanjarse á tiempo, pero que aumentarán sin duda este *statu quo* que semeja al sueño de un lirón.

Si al venir las Cortes continúan estos grupitos, ¿quién recoge los harapos del poder, ni quién hace frente al huracán de las pasiones enardecidas por la ambición y el despecho? Entregarlo á un partido semi absolutista de nuevo cuño no puede ser; el partido absolutista está colocado fuera del sistema constitucional y, por tanto, es tan extraño como pueda serlo el republicano. Este partido debería quedar fuera de juego, no solo por su ninguna afinidad con las instituciones, sino por interés de las instituciones mismas á las cuales acarrearía infinitos conflictos y calamidades. Los señores Barzanallana y Cánovas se hallarían en el mismo caso que el Gobierno: unos y otros se verían imposibilitados de gobernar.

El Gobierno, por tanto, no puede esperar las Cortes con los brazos cruzados ni entregarse á *laissez faire, laissez passer*, esperando que sobrevengán grandes complicaciones. El Ministerio necesita una organización poderosa y una unidad completa de ideas y de miras. Si los amigos de los señores Orovio y Barzanallana se prestan á esta unidad, recíbalos enhorabuena, más es preciso indagarlo y exigir terminantes contestaciones no solo sobre cuestiones de conducta, sino sobre los principios, sobre su credo político.

Si no tienen un mismo pensamiento con el Gobierno, los amigos de este han de buscar sus naturales aliados en los campos de que proceden, y no les faltará excelente personal y muy adicto, si hay prudencia y buen sentido.

Pero esto se hace inspirando confianza, y la confianza se inspira, poniendo á su lado á sus ayudadores. Los puestos administrativos confiense á quien se quiera, pero los confidentiales y de carácter eminentemente político, deben encomendarse á los verdaderos amigos, introduciendo en armonía con este criterio los cambios correspondientes en el personal de gobernadores, ayuntamientos y diputaciones.

El Gobierno no puede llegar desarmado á las Cortes: la cuestión es grave, gravísima, no solo para su suerte que esto es lo de menos, sino para las instituciones. Si se cree que estos momentos son oportunos para rehacerse y organizarse, aprovéchese el tiempo y empréndase una marcha expansiva, franca y leal.

## La Correspondencia dice:

«Los nuevos sellos de Comunicaciones que se espandan en la actualidad con el busto de S. M. el rey, están falsificados, distinguiéndose fácilmente de los legítimos por lo confuso y borroso que aparece el grabado y por la mala estampación de la tinta. Creemos conveniente de todos modos ponerlo en conocimiento del público, y con especialidad en el de las empresas periodísticas, para que se fijen mucho, y manden si es necesario á reconocer, antes de admitirlos, los sellos que reciben en pago de suscripciones.»

Agradecemos el consejo del colega, por la parte que de él nos toca; pero no comprendemos cómo *La Correspondencia*, que ya es experimentado en este

asunto, no ha precabido que es completamente inútil.

Las empresas periodísticas no pueden hacer esa comprobación que el diario noticiere indica. Los sellos que reciben en pago de suscripciones, proceden todos de fuera de Madrid, y claro está que para saber que las cartas que reciben de provincias incluyen sellos, y más para llevarlos á comprobación, es necesario abrirlos; y digamos *La Correspondencia* qué medios hay para probar despues al remitente que los sellos que resultan falsos son los mismos que aquel incluyera en la carta, y que no pudieron ser legítimos cambiados por falsos.

El único medio que hay de evitar los grandes males que de estas falsificaciones resultan al Gobierno y á la prensa, es que los estanqueros de cada localidad tengan facultades para girar libranzas en pequeñas cantidades, á cargo de las oficinas de Hacienda por giro *mutuo*, con el descuento establecido para este, facilitándose á estos por las administraciones provinciales libranzas impresas, por el mismo sistema que el papel sellado, sirviéndose de cargo al rendir sus cuentas.

No siendo así, no nos veremos nunca libres de las falsificaciones escandalosas y continuadas de los sellos de correos.

## Lice un periódico:

«Vuelva á anunciarse un próximo acuerdo favorable á la política constitucional y á las instituciones por parte de algunas fracciones políticas, de cuya actividad se ha hablado mucho en la prensa. Así lo oímos anoche.»

No creemos que vaya desacertado el colega.

No es cierto que el señor Cadorniga, jefe de la sección de Política en el ministerio de la Gobernación haya hecho dimisión de su cargo, aunque había pensado hacerla.

Continúa la prensa denunciando abusos.

## Hoy hallamos estas dos preguntas:

«¿Podría saberse si es verdad la noticia que circula estos días relativa á la prisión de un alto funcionario de la isla de Cuba por un fraude al Estado, de alguna consideración?»

No nos atrevemos á publicar los detalles que se nos comunican hasta que averiguemos la certeza de los mismos.»

«¿Podría decirnos, quien correspondiente, qué hace en Castejon un inspector del ambulante de correos del Norte, que hace meses disfruta sobre su sueldo de 14.000 reales una gratificación por dietas bastante respetable? ¿Se nos podría contestar satisfactoriamente esta pregunta? Mucho lo celebraremos, toda vez que estamos dispuestos á aclarar varios puntos negros que se notan en distintos puntos de la administración general.»

El Gobierno está interesado en averiguar lo que haya de cierto y debe ser inexorable con los culpables.

Leemos en un periódico, al cual dejamos toda la responsabilidad del anuncio:

«Por lo extraño, y al mismo tiempo por... lo escandaloso, vamos á ocuparnos del procedimiento que parece adoptado en una de las dependencias del Estado más importantes por el número de asuntos que allí penden y se resuelven diariamente.»

Nos afirman que en la dirección de la Deuda no basta aducir las pretensiones en toda forma, invocando el derecho ó disposición legal en que cada pretensión descansa, sino que es preciso y se exige el que se acompañe el Código, tomo de decretos ó ley en que se funde el derecho que los reclamantes invocan ó citan.

«¿Qué les parece á ustedes la medida? ¿No es verdad que cuesta trabajo creer en la existencia de semejante abuso, tan depresivo para el prestigio de la Administración española en general y para los empleados de aquella dependencia en particular?»

«Pues se han dado casos.»

A pesar de lo que dice *El Cronista*, Ayuntamiento de Madrid

tario de Gobernación señor Barca, pasará á otro puesto.

Un periódico oyó anoche á algunos ministeriales que se trata de reunir nuevamente á la comisión de notables, sustituyendo el señor Cánovas al marqués de Corvera y el señor Fernandez de la Hoz al señor Martín de Herrera.

No hemos oído nada de esto.

Anoche se reunieron cinco gobernadores civiles en el despacho del ministro de la Gobernación, y un colega cree que para recibir instrucciones.

## De el Gibraltar Guardian:

«Segun un corresponsal francés, Bismarck pretende que Inglaterra ceda Gibraltar al imperio alemán bajo ciertas reservadas condiciones.»

En el Archipiélago Filipino no ocurre hasta ahora novedad alguna.

Segun un periódico ministerial, el señor ministro de Gracia y Justicia se propone que la comisión de Códigos active todo lo posible sus trabajos para llevar á las Cortes todos los proyectos cuya reforma es precisa.

Mucho ha de trabajar la comisión, si la reunión de las Cortes no ha de retardarse muchos meses.

Son urgentes é indispensables las reformas, que recordamos en este momento, de las leyes siguientes:

El Código penal, la ley de enjuiciamiento criminal, la Dissensión paterno, la de Registro civil, la del uso de papel sellado que adolece de muchas omisiones y anomalías, y otras que como las indicadas son provisionales, meros proyectos de ley que se observan como tales, por la necesidad absoluta que hay de ello. Y sobre todo, parece mentira que desde don Alfonso, el Sábio, no haya habido ningún monarca ni cuerpo legislativo que hayan pensado en confeccionar una ley general, y que nos rijamos todavía por la de las Siete Partidas y aun por El Fuero Juzgo.

Por fin se han hablado y parece que se van entendiendo.

Decimos esto, porque como dice muy bien *La Política*, su idea ha andado mucho camino en poco tiempo, y *La Epoca* y *El Cronista* que se mostraron algo feros, han moderado sus ímpetus y convenido con el periódico de la calle de San Miguel.

A este cambio de decoración han contribuido la actividad que se ha dado el señor Cánovas en hacer visitas y ligar voluntades. A estas conferencias se refieren las siguientes noticias que entre otras muchas análogas hallamos en los periódicos:

«Anoche conferenciaron con el señor Cánovas del Castillo los señores conde de Toreno y La Hoz. Este último pasó luego á visitar al señor Alonso Martínez, que no salió ayer de casa por hallarse ligeramente indispuesto, celebrando con él una larga conferencia. Parece que en dichas conferencias se trató de la convocatoria.»

«Es probable que un día de estos se reúna la junta de notables para cubrir las vacantes que en la comisión han dejado los señores Herrera, Calderón Collantes y marqués de Corvera.»

Mañana á las tres de la tarde se reunirán en casa del señor Santa Cruz sus amigos políticos para nombrar la persona que sustituya al señor Martín Herrera en la comisión de notables del Senado.

*La Política*, ampliando estas noticias, escribe:

«No hemos pensado que la reunión que pedimos sea una reproducción exacta de la del 20 de Mayo en el Senado. No hay necesidad por un lado de que sea tan numerosa, aunque puede serlo, y es muy conveniente por otra parte que estén en ella representadas mayor número de fracciones liberales, pues que á ninguna se excluye, cualquiera que sea su procedencia, si está de acuerdo con la política

liberal, expansiva y al mismo tiempo conservadora proclamada por el señor Cánovas.

«Lo que en nuestro concepto debería hacerse desde luego como paso preliminar sería que la comisión de los notables se reuniese. En ella faltarán tres individuos, dos, los señores Calderón Collantes y Martín Herrera, porque son ministros, y uno, el señor marqués de Corvera, porque se declaró contrario á la política predominante. Reemplazados estos tres hombres públicos, que pueden serlo, á nuestro juicio, por el señor Cánovas como representante de esa política, y otros dos individuos de las fracciones á que pertenecían los señores Herrera y Collantes, la comisión deberá, en nuestra opinión, ampliarse y ensanchar su base para dar representación á otras fracciones liberales que quieran concurrir y no estén en ella representadas.»

Hecha esta ampliación, quedaría á su juicio las bases y el procedimiento de la reunión general, donde levantada la bandera puede nombrarse la junta directiva electoral que en los comicios ha de procurar su triunfo.»

*El Diario Español* insiste en que la reunión general, ó sea la segunda parte del programa de *La Política*, no se llevará á cabo. Son sus palabras:

«Por más que algun periódico se obstine en crear atmósfera á favor de una nueva convocatoria de los hombres más importantes de todas las fracciones monárquicas para establecer las bases de una amplia conciliación, la verdad es que la idea no gana terreno en la opinión.»

Por el contrario, muchos amigos nuestros, que por su significación política serían invitados á esa reunión, si llegara á verificarse, sabemos que consideran completamente ociosa la tal reunión, y que no asistirían á ella, fundados, y con razón, en que las bases para la conciliación de todos los monárquicos liberales quedaron convenientemente formuladas en las sesiones del Senado, y en que el proyecto constitucional que allí se discutió y aceptó por una gran mayoría, es el símbolo de conciliación que se buscaba, y no hay para qué volver sobre aquellos acuerdos, ni motivos para provocar nuevas reuniones que, siendo ociosas, pueden ofrecer más inconvenientes que ventajas.»

*El Cronista* de acuerdo con *La Política*, publica la siguiente noticia:

«Para tratar de asuntos relacionados con la convocatoria propuesta por *La Política*, celebraron anoche varias conferencias algunos personajes importantes del partido liberal conservador.»

*La Correspondencia* lo confirma en estos términos:

«Continúan las gestiones iniciadas y mantenidas por *La Política*, para la reunión de conservadores, que se trata de celebrar en el mes próximo y que van aceptando varios periódicos.»

Lo que *El Cronista* no cree cierto es que se reúna inmediatamente la comisión constitucional, reemplazando al señor Cánovas del Castillo al señor marqués de Corvera y al señor Martín Herrera al señor La Hoz; «pero, añade, no sería extraño que aproximándose el período electoral, los hombres más importantes que apoyan al Gobierno celebrasen algunas reuniones.»

En esto si que convienen todos los periódicos ó sea en la formación de un gran comité que dirija á su placer las elecciones, con lo cual el Gobierno se descarta responsabilidades, segun dice *La Epoca*.

No deja de ser extraña la divergencia que se nota en la prensa ministerial sobre la reunión magna iniciada por *La Política*.

*El Tiempo* entona un *Eureka* como una casa, y ha oído excelentes noticias. Há aquí algunas de sus manifestaciones:

Segun noticias autorizadas, dentro de breve plazo se hará la convocatoria de Cortes.

De este modo cumplirá el Gobierno sus compromisos ante el país.

Nosotros celebramos verlo en tan buen camino.

Y si llegase á hacer las elecciones, ya que la homogeneidad impera en el Gobierno, que en los comicios triunfe la conciliación que alrededor y fuera del poder se conserva es el deseo general, de que nosotros participamos en alto grado.

El pensamiento de la conciliación se abre paso franco entre todos los obstáculos que se le presentan.»

*El Cronista*, por fin, concreta los

elementos que han de formar el nuevo partido, que para el colega no ha de ser ni más ni menos que la union liberal. Como el artículo de *El Cronista* creemos que está destinado á llamar la atención, copiamos los dos siguientes párrafos, que consideramos importantes, pues solo se refieren á los constitucionales, como si fueran sospechosos, sin nombrar á los unionistas y moderados transigentes con los cuales contará sin duda, como núcleo:

«De la otra parte, nuestro deseo vivísimo era que á esta inteligencia hubieran venido todos los constitucionales, cuyo credo político, digan lo que se quiera, no puede diferenciarse en nada esencial del proyecto que sirve de símbolo al nuevo gran partido. Hemos visto gobernar á todos los hombres del partido constitucional, y no los hemos visto aplicar otros principios fundamentales que los consignados en aquel proyecto: no comprendemos, pues, cómo le rechazan, declarando que tienen su organización perfecta, su credo especial, y que quieren vivir vida propia. Respetamos su resolución, como respetaremos siempre todas las de los partidos en cuanto no ofendan á la patria, aunque las juzguemos menos convenientes á sus grandes intereses, y sobre todo descartamos que todos los antiguos unionistas se congregaran otra vez en esta nueva unión á dar á España los días de paz y de prosperidad que le dió aquella unión primera de lo más sano y más fuerte de los antiguos moderados y progresistas, reunidos en un haz por la robusta mano del general O'Donnell.

En cuanto á los constitucionales disidentes, tenemos perfecta seguridad de que opinan como nosotros: todos sus hombres más importantes quieren la conciliación de los monárquicos liberales, y prescindiendo de toda ambición personal y sin deseo alguno de participar del poder, están resueltos á contribuir á la formación de un gran partido y á apoyar al Gobierno que le represente, sean cualesquiera los hombres á quienes la regia prerogativa haya concedido ó conceda su confianza para encomendarles el difícil cargo de ser sus consejeros responsables.»

Un periódico ministerial ha oído que se van á efectuar algunas reformas en la plantilla del personal destinado á entender en la Exposición de Filadelfia, para hacer menos costosos los sacrificios que ha de ocasionar una participación que no todas las naciones han admitido y de que España no puede ni debe privarse.

Esto en buen castellano significa que allí hay que hacer reformas necesarias y que la actual comisión no sirve.

Dice *El Diario Español*:

«Como dice muy bien uno de nuestros colegas, se equivocan los que creen que el Ministerio homogéneo representa el predominio de un partido; ni lo que ha dicho en documentos oficiales, ni sus actos justifican esta creencia. En qué se diferencian los principios políticos del actual Gabinete de los del anterior? En nada. Ambos han aceptado como base de su política el proyecto de Código constitucional aprobado por la comisión del Senado; ambos han dejado para la resolución de las Cortes las cuestiones políticas que no son urgentes; ambos aplicaron y aplican todos sus esfuerzos á terminar las dos guerras civiles; ambos se propusieron y proponen reunir cuanto antes las Cortes, y ambos practicaron y practican la política de conciliación.

No podrá citarse ningún hecho concreto que contradiga estas afirmaciones.»

Esto es insuficiente, caro colega, y la cuestión que estos días se agita no es esta.

Si *El Diario Español* quiere una conciliación que venga á dar los mismos resultados que la del 69, allá se las haya, que no le faltarán desengaños; pero de lo que se trata ahora es de formar un gran partido, y para esto es preciso saber si los hombres del anterior Gabinete tienen las mismas ideas que los del actual. Está bien que como regla de conducta siga la línea trazada por el anterior, pero el Gobierno debe hacer más que esto; es preciso que tenga á su lado un partido numeroso y estrechamente unido por un mismo credo. ¿Quiénes pueden formar este partido? *That is the question*

A pesar de la negativa de un periódico oficioso, insistíase anoche en que el señor Ducazcal ha manifestado que pensaba abandonar el puesto que ocupa.

Dice *La Correspondencia*: «Nos consta que existe una carta en Madrid, dirigida por el general Martínez Campos á un amigo suyo, hombre político importante, en que se manifiesta alentado de los más patrióticos y desinteresados propósitos, y dispuesto solo á ir allí donde pueda emplear su espada en contra de las huestes carlistas.»

¿Quién le pregunta á usted tanto?

Segun vemos en un periódico de Granada, el tristemente célebre bandido Terron, fugado de la cárcel, continúa por las inmediaciones de Motril.

Imposible parece que esto se diga, pero más imposible aun el que sabiéndose los puntos por donde hace sus correrías el mencionado bandido, no haya podido ser capturado.

¿Tan escasos estamos de agentes de la autoridad, ó tan nula es su vigilancia que así puedan burlarla los criminales?

Indudablemente no debe haber en el distrito de Granada la fuerza de Guardia civil correspondiente al mismo, pues de haberla, ya hubiera dado buena cuenta del bandido Terron y otros, de la manera especial que saben hacerlo los individuos de aquel cuerpo, buscando los criminales hasta en el fondo de sus madrigueras.

Vamos á copiar á continuación dos párrafos de un artículo que dedica *El Pueblo Español* á conmemorar el aniversario de la revolución de Setiembre.

Dice así: «Y tú, pueblo, tú que eres la víctima de todos los sacrificios, el escalón de todas las ambiciones, el pára de todos los privilegios, estudia la revolución cuya muerte llevamos, y medita.»

«No seas ligero, no seas impresionable, no seas superficial: Si alguna día la ley de los hechos pone de nuevo en tus manos la soberanía de tus destinos, no te fies de los aduladores, de los emagogos, de los discursos, atiende á los patriotas sinceros que no halagan tus pasiones, pero que te quieren más y mejor que ninguno.»

Y que no van derechos al presupuesto, creemos que debía haber añadido el citado colega.

Una sola lección de *La Epoca* le ha bastado á *El Tiempo* que no debía pedir modificación alguna del actual Gabinete, y muy buenas noticias habrá recibido el colega moderado, cuando ceja en sus propósitos y dice *amen*.

Los rumores de una paz próxima aumentan todos los días, y para lograrlo trabajan algunos legitimistas franceses, algunos carlistas que residen en la frontera, los jesuitas y otras influencias diversas.

Quiera Dios que sea pronto una verdad tanta suposición!

Leemos en *La Epoca*:

«Se nos ruega pidamos al señor ministro de Hacienda la publicación de las bases bajo las cuales se ha concedido hace tiempo y gratuitamente, según parece, á una empresa extranjera, la venta que producen las fábricas de tabaco, cuyo artículo se prepara y convierte en cajetillas de picadura, que la Hacienda compra al contratista para la venta en los estancos.

Luego que sepamos cuáles sean esas condiciones, nos proponemos hacer algunas observaciones que omitimos por hoy.»

Tendrá gracia ver á *La Epoca* censurando empresas extranjeras.

El general Concha ha publicado su último artículo sobre la gestión administrativa en la isla de Cuba.

Nosotros nos hemos abstenido de hacer comentarios por lo delicado que es tratar de cuanto diga relación con los militares, pero en cambio lo hace un colega en los siguientes términos:

«Muy en breve empezaremos á combatir, teniendo á la vista varios datos y documentos, ciertas erróneas apreciaciones de dicho jefe, examinando con criterio imparcial y justo, su último escrito, encaminado más que á la defensa de sus actos, á acusar á sus dignos antecesores en el mando de la grande Antilla, y á demostrar, que si sus medidas para salvar la situación económica de aquel país, no han producido resultado, es debido á haber querido aceptar las disposiciones tomadas por otras autoridades.

Creemos que el referido general se ha equivocado completamente, y lo probaremos con la extensión necesaria.»

Se lamenta *El Pueblo Español* de que es raro el día en que á los vecinos de la calle de San Mateo se les reparta antes de las tres de la tarde la correspondencia que llega á Madrid de ocho á nueve de la mañana.

Pues lo mismo les pasa á los vecinos que viven muy cerca de la Puerta del Sol, y á otros que pertenecen también al distrito del Centro.

Conque, mal de muchos, consuelo de... carteros.

¿Piensa el señor ministro de Fomento que han de regir en el curso actual las reformas que proyecta en la enseñanza superior?

Pues si eso piensa, la ocasión no puede ser más oportuna para dar publicidad á las reformas que se intentan, puesto que las tareas académicas han de dar principio el día 2 de Octubre, y el dar á conocer aquellas innovaciones sería el único medio de evitar dudas é interpretaciones equivocadas acerca de las mismas, y que siempre dan lugar, por parte de los escolares, á reclamaciones que pudiéndose evitar, debe hacerse.

Vemos en *El Cronista* que á consecuencia de lo dicho por algunos periódicos sobre multas impuestas por varios gobernadores á periódicos de provincias, en el ministerio de la Gobernación se han tomado las disposiciones necesarias para averiguar lo que haya de cierto y tomar las providencias oportunas.

La prensa agradecerá mucho al señor ministro de la Gobernación que ponga correctivos á estas infracciones del decreto de 29 de Enero. Téngase en cuenta el precario estado de las empresas y no se les grave más con castigos excepcionales y fuera de la ley.

Dice *El Gradador* de Alicante que algunos sagastinos de los pueblos de la marina se han unido con los moderados para formar los comités electorales.

No es imposible, pero no lo creemos.

Dice *La Correspondencia* que los periódicos que habiendo sido suspendidos no podrán volver á publicarse por haber caducado su autorización, según la jurisprudencia sentada por el Gobierno respecto de *El Correo de Madrid*, son: *El Perro Grande*, *La Opinión Pública*, *la Crónica de Guerra y Marina* y *la Crónica hispano-americana*.

Pnes vaya una jurisprudencia.

La última guerra franco-prusiana dejó en la vecina república exhausto el Erario público.

Los cuantiosos gastos que ocasionó en Francia, la movilización de aquellas grandes masas de hombres que fueron á combatir á las orillas del Rhin, y la fabulosa indemnización que había de satisfacer al Gobierno de Federico Guillermo, parecía que habían arruinado para siempre á la Francia, y sin embargo el telégrafo nos anuncia que el vecino país tiene la satisfacción de ver nivelados con escaso sus presupuestos.

Las contribuciones directas han ascendido en 70 millones de francos á los cálculos del presupuesto.

¡Ojalá pudiéramos decir del nuestro otro tanto los españoles!

Nuestra patria, privilegiada por la naturaleza, donde no hay un solo rincón que niegue sus frutos la fecunda tierra, donde se desprecian, por la abundancia, los más ricos terrenos, como en las márgenes del Guadiana del Caya, del Jéhora y del Miño, en que se ven dedicadas á pasto nada menos que las 130 leguas de riquísima vega colindantes con Portugal, no falta más que amor al trabajo, odio á las ruines intrigas de política, y entusiasmo por el bien de la patria. Tengamos estas virtudes, y nuestros presupuestos se nivelarán muy pronto.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

RUAN 27 (retrasado).—El mariscal MacMahon ha sido objeto de demostraciones de simpatía.

Contestando en un banquete á un brindis que le han dirigido, ha dicho: «Teneis razon en la confianza que en mí depositais. Mientras conserve el poder, mantendré el orden.»

PARIS 27 (retrasado).—El mariscal MacMahon ha llegado á París esta tarde á las cinco.

BELGRADO 27 (retrasado).—Los funcionarios serbios han recibido el aviso de que serán sometidos al servicio de las armas exceptuando solo los jefes de negociado.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que se verifique una requisita de mil caballos.

Estos preparativos militares, han producido gran sensación.

CONSTANTINOPLA 27 (retrasado).—En vista de que los insurrectos de la Herzegovina no tienen ningún jefe influyente, los consules extranjeros no han podido conferenciar con ellos. Los franceses piden á la administración para nombrar delegados.

Las peticiones de los insurrectos son moderadas.

Entre otras cosas, solicitan la admisión de testigos cristianos en los tribunales y la fijación de los impuestos en ciertos límites; pero quieren que las potencias garanticen el cumplimiento.

Los embajadores de las potencias han invitado á los consules que se pongan de acuerdo con Serber Bajá para concertar los medios prácticos de conseguir una conciliación.

HENDAYA 27 (retrasado).—Corre el rumor de que las notabilidades de los comités extranjeros que van apoyando la causa de don Carlos hacen grandes esfuerzos para decidir á este á abandonar la lucha.

Se asegura que los jesuitas trabajan en ese sentido.

BELGRADO 28.—El Gobierno turco ha notificado al de Servia que se apoderaría de la pequeña isla en el rio de Duna, cuya posesión pide la Servia. Esta última se opone á la ocupación y ha mandado á sus tropas que se opongan al proyecto de los turcos.

Las tropas de Servia acantonadas en las cercanías de Hisch tienen 28.000 hombres.

LONDRES 29.—*El Daily News* publica un importante telegrama de Viena, según el cual Turquía ha dirigido una circular á las potencias acusando á la Servia y al Montenegro de cometer sin cesar infracciones de neutralidad, y añadiendo que es inevitable un conflicto si continúan esas violaciones.

Este telegrama ha llamado mucho la atención.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

El gobernador de Madrid ha recordado al colegio de corredores de Bolsa de la plaza la imposibilidad en que se hallan de publicar el boletín de cambios.

En el ministerio de Fomento se está concluyendo un trabajo que dará á conocer el informe emitido por los comisarios de S. M. británica sobre la fuerza alcohólica de los vinos españoles presentados en la Exposición celebrada en Londres en 1874.

Se ha dicho en algunos círculos, que el Tribunal Supremo había dado su fallo en la cuestión llevada á aquel alto cuerpo, por el señor marqués de la Habana, contra la conducta del general Riquelme.

Se indica al señor Romero Leal, gobernador de Valladolid, para la secretaría del gobierno civil de esta provincia.

En la casa de socorro del 6.º distrito de Madrid que compró el Congreso y Hospital, se dará principio á la inoculación de la vacuna á los niños pobres, de los mismos el jueves 30 del actual á las tres de la tarde, continuando en el mismo día y hora de cada semana.

Se ha abierto una suscripción en Barcelona para hacer un obsequio á la empuñadura acríz Matilde Díez.

Dice un periódico de Barcelona, que la Matilde Díez y Ernesto Rossi no recibieron las neches de sus beneficios respectivos ni un solo regalo; pero tanto se prodigan estas distinciones con actores de escaso mérito, que no sabe si dar la enhorabuena á aquellos artistas eminentes.

Si la España política está dividida, fraccionada, las elecciones darán unas Cortes de mil colores incapaces para apoyar á cualquier Gobierno y propias para producir cualquier desorden.

Esto dice *La Política*, y no es lo peor el que tenga razon nuestro colega, sino que, según las cosas van, será un milagro que sus temores dejen de realizarse.

El día 1.º del próximo Octubre se empezará á recibir en Madrid los objetos destinados á la Exposición de Filadelfia.

Mañana abrirá sus puertas el teatro del Circo, de que es empresario el señor Bernis, con la comedia de Tirso *El vergonzoso en palacio*, refundida por don Calisto Boldun, y la pieza en un acto *Es una mala*. En contaduría quedan ya pocas localidades.

El español cogido en las aguas de Tanger y que se ha suicidado en la cárcel española de aquella población, como dijimos á nuestros lectores, creen en Málaga que sea, ó el bandido Terron, ó un jefe carlista escapado de Cádiz.

El bandido Terron no podía ser, porque se han recibido cartas de Motril diciendo que andaba por aquellas inmediaciones, habiéndole visto el padre de una señora muy conocida en Madrid.

Dice un colega que el ministerio de la Gobernación no se tienen noticias acerca del vapor inglés *Rosubut*, que desapareció del puerto de Dénia.

Acerca de los rumores que corrieron en Madrid sobre si había salido ó no de Alicante en el *Rosubut* un tristemente célebre personaje que accidentalmente se encontraba en aquella ciudad, dice *El Gradador*, que en la misma se publica:

«No conocemos otro personaje de triste celebridad, que el obispo Caixal, yafortunadamente no se ha escapado en buque alguno, porque continúa preso. Esto no quiere suponer que no tenga deseos de gozar otra vez de la alegre y entreteni da vida de guerrillero, pero es el caso que por ahora está enjaulado como un tigre, como decía el titulado don Jaime IV de Mallorca hablando de su tío el rey don Pedro.»

El titulado comandante general interino de las fuerzas carlistas de Alava, don Celedonio Iturralde, ha sido preso por haber publicado una alocucion mística, que por lo curiosa, insertamos íntegra:

Dice así: «Ejército real.—Comandancia general de Alava.—Voluntarios.—Desde que tuve la honra de hacerme cargo del mando interino de esta division heroica, solo aspiración constante me domina, solo un deseo vehemente me preocupa: hacer de los batallones alaveses la division modelo, el ejército ejemplar por su disciplina, por su obediencia, por su valor, por su abnegación y por su heroísmo.

Pero como todas estas condiciones, indispensables de un ejército que es y se llama católico, no se adquieren sino con la verdadera virtud cristiana de que indudablemente antes de ahora habéis dado no pocos raros ejemplos, un deber como católico y como militar, me impone la obligación de velar y hacer que se cumplan con la más rigurosa exactitud las máximas santas y los preceptos religiosos que el catolicismo nos impone.

El rey mismo ha consagrado todo su ejército al corazón adorable de Jesús; ¿por qué no hemos de ostentar todos su insignia veneranda en nuestros nobles pechos? ¿Por qué no hemos de rezar todos los días el rosario bendito á su Madre Purísima? ¿Por qué no hemos de practicar con escrupulosa puntualidad los preceptos dominicales y cuantos otros prescribe la Iglesia á sus hijos? La virtud, y solo la virtud, hace á los hombres fuertes y á los ejércitos invencibles; el vicio, la licencia y el desorden llevan siempre consigo la cobardía, el temor y el desaliento.

¡Ved á nuestros enemigos! ¿qué les hace desvanecerse como el humo delante de vuestras formidables bayonetas, á pesar de ser siempre quinientos contra uno? ¿Su conciencia, el temor, á un Dios á quien combaten, á quien provocan con sus blasfemias y con sus crímenes.

Si, pues, yo sigo por los medios arriba indicados y por otros muchos que el celo y la piedad inspiran, sin duda, á los jefes y oficiales y á los capellanes de los cuerpos, que acrisoleis todos vuestra virtud (testal) y seais modelo de disciplina, de respeto y de honradez y de amor á todo lo santo y venerable, estad seguros que con la sencillez de corazón y con la pureza de las costumbres llegaremos á asombrar al mundo con nuestro valor y nuestro heroísmo.

Dios no necesita ni muchos fusiles ni numerosos cañones; quiere solo que se le sirva en espíritu y en verdad; y entonces, solo con su brazo omnipotente, da el triunfo á los que le aman y le defienden.

Seamos virtuosos, hombres de bien y soldados de honor, y que vengan á desafiarnos nuestro valor y nuestra constancia esas legiones de incendiarios de la revolución; primero morir todos con gloria que sufrir la humillación de los sicarios de la impiedad, enemigos eternos de nuestras creencias, de nuestras instituciones, de nuestros altares, y de nuestro Dios.

Para esto salimos al campo, para morir ó vencer; y para esto somos alaveses, para vencer ó morir. Voluntarios; ¡Viva la religion santa del cielo! ¡Viva España católica! ¡Viva el rey don Carlos VIII! ¡Abajo la masonería! Nuestro comandante general interino.—Celedonio Iturralde.

Villareal 20 de Setiembre de 1875.

Con autorizados informes asegura un colega que no son 700.000 reales, como se ha dicho estos días, los que ha legado á la beneficencia don Juan José de Vicente; ni tampoco es cierto que haya sido distribuida por el gobernador la cantidad legada. Esta asciende á reales 1.627.680, que según la voluntad del testador, se reparten en esta forma: al hospital general 200.000; á la Inclusa 200.000; al hospicio 50.000; al asilo del Parde 50.000; al de San Bernardino 50.000; á los hospitales de incurables 25.000; á las casas de socorro 100.000; á las hermanitas de los pobres 50.000; á las huérfanas de San Vicente de Paul 10.000; á las siervas de Maria 10.000; á los pobres del barrio de Chamberí 50.000.

Al hospital civil de Salamanca 100.000; al hospicio, espósitos y dementes de la misma ciudad 100.000; al hospital civil de Ciudad Rodrigo 50.000; á los espósitos de la misma 30.000; al hospital civil de Zamora 100.000; al hospicio y espósitos de la misma 80.000; al hospital de la calle de San Torcuato de la misma 20.000; á los pobres de Retuerta 30.000; á los de Castro 12.000; á los de Ura 8.000. Además 20 dotes de á 12.000 para monjas pobres que ingresen en conventos de las provincias de Zamora y Salamanca; 4.000 misas á 10; á los pobres que asistieran al entierro 7670, y al convento de San Blas de Lerma 15.000.

Ha habido grandes tempestades en el Norte de Inglaterra, en Escocia é Irlanda.

Las pérdidas son inmensas en la marina mercante.

Algunos buques salva-vidas han zozobrado cerca de Liverpool, contándose diez y nueve víctimas.

Hay temores de un rompimiento entre dos grandes potencias: China é Inglaterra. El representante de esta última abandonará á Pekin el 13 de Octubre próximo, en vista de que el Gobierno chino procura eludir las ofertas que le tiene hechas. La guerra parece inminente.

Una escuadra inglesa es enviada á Chéfos, con el objeto de vigilar la conducta de los chinos.

S. M. el rey se dignó aceptar ayer la invitación del claustro de la universidad de Madrid para que honre con su asisten-

cia el acto de la apertura del curso académico.

Al efecto se ha hecho todo género de preparativos con el fin de dar á la ceremonia toda la solemnidad que merece.

A las doce de la mañana será recibido el rey en el pórtico de la universidad por el ministro de Fomento señor Martín Herrera, el director de Instrucción pública señor Maldonado Macanaz, el rector señor Lafuente, y los decanos de todas las facultades.

Después de leer el señor Vicuña el discurso de apertura en el paraninfo moderno, convenientemente adornado y preparado, S. M. presidirá la distribución de los premios á los alumnos que en el curso anterior los obtuvieron, así como también el reparto de los títulos de bachiller y licenciado que ofreció S. M. al visitar la primera vez la universidad para los jóvenes que se distinguieron por su aplicación y progresos en el estudio de todas las enseñanzas de aquella escuela, con el fin de solemnizar su advenimiento.

Después, el ministro de Fomento y el director general de Instrucción pública pronunciarán discursos alusivos al acto y á los que es posible se dignen contestar S. M. como acostumbra.

A esta solemne ceremonia están invitadas cuantas personas de representación é importancia por su posición ó cargo oficial se encuentren en Madrid, y gran número de estudiantes.

Durante el acto y después de éste, una brillante orquesta compuesta de profesores del teatro de la Opera y dirigida por el señor Arrieta, ejecutará algunas piezas musicales.

Segun el reparto verificado del cupo de mozos que en la actual quinta toca llenar á cada distrito de esta capital, el distrito de la Universidad tiene que dar 139 mozos, el de Palacio 148, el del Centro 114, el del Hospicio 149, el del Hospital 122, el de la Latina 177, el de Buenavista 97, el de la Audiencia 113, el del Congreso 103, y el de la Inclusa 204. En todos ellos están ya incluidas las décimas que á cada uno corresponden.

Habiéndose extraviado tres resguardos de intereses correspondientes á los semestres 1.º y 2.º de 1872 y 1.º de 1873, expedidos con fecha 7 de Julio de 1873, y los números 74.787 de entrada y 47.211 de registro, los cuales proceden del depósito de 4.000 pesetas nominales en obligaciones de ferro-carriles, señalado con los mismos números, previene la dirección general de Depósitos á la persona en cuyo poder se hallen que los presente en la Caja general, establecida en la calle del Turco, núm. 9; en la inteligencia que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino á su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún valor y efecto trascurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid sin haberlos presentado, con arreglo á lo dispuesto en el art. 24 del reglamento.

Desde hace ocho días no hay en la dirección de la Deuda carpetas para la presentación de cupones atrasados en la próxima subasta, habiendo además trascurrido el turno de presentación, circunstancias que es posible produzcan alguna protesta en el acto de la subasta.

Segun las últimas noticias de París, Mr. Decazes representará al Gobierno en la comision permanente, para el caso de que esta se propusiera ocuparse del asesinato del súbdito francés Régnaud, en Cuba, y se pidieran datos sobre la actitud del Gobierno español, en vista de las reclamaciones francesas.

Ayer visitó á la emperatriz de Austria el mariscal Mac-Mahon, quien habitará el palacio del Eliseo durante todo el mes de Octubre.

Dicen de Roma que el nuevo consistorio queda fijado para el 8 de Diciembre, y que los arzobispos Nina y Serafini serán elevados al cardenalato.

Corre el rumor de la próxima ocupación de la Servia, á causa de la aglomeración de voluntarios en las filas de los insurrectos.

La Servia protesta enérgicamente, pero la Turquía hace caso omiso de la presión de las grandes potencias, que ningún efecto produce, por lo que cada una de estas obra separadamente.

Un conflicto es inminente. Partes oficiales de Turquía anuncian derrotas de los insurrectos.

En el mensaje de la minoría de la Skoupitchina se pide la guerra inmediata.

Llamamos la atención del señor director de Comunicaciones, para que averigüe lo que haya de positivo en los siguientes abusos que denuncia un colega, y aplique el merecido correctivo:

«Querrá decirnos la dirección de Comunicaciones, á qué causas obedece el desorden que existe en el personal de La Ambulante, de Andalucía, donde se encuentran administradores que sirven plazas de oficiales, ayudantes que sirven las de los propios oficiales, y de éstos que sirven las de administradores y ayudantes?»

«Sabe el señor director de dicho ramo á qué lugar con semejantes autorizaciones y cambios de destinos en el personal de dicha Ambulante?»

Nosotros lo sabemos perfectamente, y por esto quisiéramos que desaparecieran ciertos privilegios que disfrutaban algunos individuos, tanto en dicha línea como en la Central; privilegios, por otra parte, que redundan en perjuicio del público, y del buen servicio de correos.

Y á propósito de privilegios: Los llama-

dos oficiales de las Ambulantes, que lo son quintos de administración civil, y por lo tanto tienen el sueldo de 6.000 rs., se quejan, y con mucha razón, de que constando las propias Ambulantes de reténcho oficiales, uno solo de ellos tiene el privilegio de cobrar el sueldo de oficial cuarto, ó sean 8.000 rs., sirviendo unas veces de ayudante, otras de administrador y nunca su destino de oficial.

¿Podría el señor director corregir el indicado y otros abusos?

Mucho se lo agradecería el país, y nosotros no nos veríamos precisados á insistir sobre la reforma del ramo de Correos.

Varios propietarios y agricultores de la provincia de Valladolid han elevado al Gobierno una respetuosa y razonada exposición, pidiendo la exención de tributos, ó por lo menos la rebaja de los que hoy pesan sobre la riqueza pecuaria de aquel país, principalmente en la parte referente á la destinada á la formación de abonos.

El gobernador de Valladolid, señor Romero Leal, ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Madrid.

El día 2 saldrá un nuevo vapor extraordinario de Santander para la isla de Cuba conduciendo tropas.

Ayer circularon en la Bolsa rumores de crisis. Un periódico ministerial dice que eran una invención desprovista absolutamente de fundamento.

Para tratar de asuntos relacionados con la convocatoria propuesta por La Política, han celebrado varias conferencias á algunos personajes importantes del partido liberal conservador.

Todas las cosechas se presentan mal en la provincia de Castellón.

Se ha sabido en Madrid que en Barcelona se han expedido títulos académicos falsificados. El rector de aquella universidad lo ha puesto en conocimiento de la dirección general de Instrucción pública.

Por el ministerio de Fomento va á enviarse una circular á los gobernadores para que esciten el celo de los industriales de las provincias para que envíen sus productos á la Exposición de Filadelfia.

Ayer salieron 10 prisioneros carlistas para Valencia y cinco para Zaragoza.

Todos los correos, excepto el de Pamplona ingresaron ayer en la central.

El señor conde de Vegamar y el tesorero del ayuntamiento de Madrid llegaron ayer en el tren-correo de Zaragoza.

Ayer y esta madrugada se hablaba con insistencia en los círculos políticos de haberse levantado en la provincia de Jaen una partida compuesta de veinticinco ó treinta federales. Competentemente autorizados podemos decir que, si esta partida existe, no ha sido hallada á lo menos, y que el Gobierno ha tomado ya sus disposiciones para apoderarse de ella, caso de que se la encuentre.

Ya hacia tiempo que no dábamos cuenta de mordeduras de perros. Nos habíamos hecho la ilusión de que se había extinguido la raza vagabunda canina, ó que toda ella había adoptado la moda del bozal; pero ayer nos ha convencido de lo contrario uno de estos animalitos que ha mordido á las dos de la tarde á un niño de once años, hiriéndole en un pierna.

El señor duque de la Torre con sus ayudantes los brigadieres marques de Ahumada y señor Olawior, llegaron ayer á Madrid en el tren-correo del Norte.

Anoche á las nueve fué hallado un feto en la calle de la Luna, completamente magullado á causa de haber pasado sin duda por encima de él algun carruaje.

Todas las líneas telegráficas funcionan con regularidad esta madrugada, menos el cable de Bilbao á San Sebastian que sigue interrumpido.

En el Bolsin se cotizó anoche el conolidado á 16-37.

La Gaceta oficial de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real decreto concediendo nacionalidad española á los hebreos José Nacar Monghui Secror y Abraham Belonier.

—Real orden confirmando el fallo de la comision provincial de Sevilla que declaró soldado por el cupo de Lora del Rio al more Antonio Mondova Trigo.

Gracia y Justicia.—Memoria justificativa del proyecto de division judicial del territorio de la audiencia de Pamplona.

GUERRA CIVIL.

—Se ha recibido en Madrid el siguiente telegrama: Barcelona, 28.—Oficial.—El general Blanco mandará la division Estéban.

Ayer salió Campos por el ferro-carril para Gerona.

Castells, hijo, vaga perseguido por las guarniciones de Seo y Puigcerdá, obligándole á internarse en la provincia de Gerona.

—Don Carlos anda ahora recorriendo el territorio despues de haber dejado á doña Margarita en la frontera. Segun partes que publica el Cuartel Real, el día 20 estuvo en Lacumberri, el 21 en Echarri-Aranaz y el 22 llegó á Estella, donde habrá permanecido bastante poco tiempo, porque el rey de las selvas no gusta mucho estar en las inmediaciones de nuestra línea de ataque.

—Una carta de Barcelona dice que Camprubi, despues de la derrota que causó á las facciones en la Sallera, cayó de improviso sobre Santa Co'oma de Farnés, donde se hallaban algunos carlistas, y capturó al que venia ejerciendo el cargo de secretario de Savalls. Por otra parte la guarnicion de Igualada practicó anteanoche una salida, y dió muerte, en otra Santa Co'oma, la de Queralt, al titulado comandante militar y á su asistente, ocupándoles unas 700 pesetas y documentos de importancia.

De El Diario de Tarragona del 25: «El cabecilla de la ronda carlista derrotada hace pocos días por la movilizad de Vilafranca, que como dijimos murió á consecuencia de la refriega, se llama Jaime Soler y era natural de Cañellas.

—Anteayer se acogió á indulto en Tortosa el hermano mayor de los Pollastres con seis de los suyos, prometiendo que dentro de unos días lo verificará el resto de la partida.

—Nos escriben de Falset manifestándonos que las presentaciones de carlistas son allí custodiadas, siendo muy reducido el número de individuos de aquella comarca que continúan formado parte de las facciones.»

—De una carta de la frontera francesa que publica El Diario de San Sebastian tomamos los siguientes párrafos:

«Don Carlos marchó el 21 del corriente desde Aguerreña (Irurita) hacia la venta de Ulzama, carretera de Pamplona, se cree que á celebrar una conferencia con Perula.

El mismo día 21 á la mañana partió doña Margarita para Lesaca, regresando el 22 á la mañana á Aguerreña. Esta señora pasó por Ezpeleta la noche del 22 con direccion á Bayona, y ayer 23 salió de este punto en el tren de las nueve de la mañana para Pau, acompañada de un legitimista de Bayona.

—Hoy 24 á las nueve y media de la mañana ha pasado don Carlos por Ezpeleta con direccion al Baztan, en el coche que hace el servicio de Bayona á Elizondo, uno de los ayudantes de Dorreg ray, quien vestia una blusa azul como la que usan los obreros. Por supuesto, los gendarmes franceses que son cortos de vista para todo lo que se refiere al paso por la frontera de los titulados jefes carlistas, no lo han visto.

No tiene V. idea del gran número de carros cargados con vino y aceite que pasan de Aragon por Canfranc con destino á los carlistas. Estos caldos salen de aquella parte de España, manifestando sus dueños ó conductores que son para Francia. Una vez que llegan á esta república declaran que son para España, los precintan y recorren el territorio francés en calidad de generos de tránsito, introduciéndolos de nuevo en Navarra por la aduana carlista de Dancharinea.

—Ayer se ha dicho por aquí que hacia la parte de Villaba habia habido algun tiroteo, pero á la hora en que escribo no se sabe con certeza si nuestras tropas habrán intentado avanzar por este lado.

—Del mismo periódico son las siguientes noticias.

—Entre el elemento joven de esta ciudad se agita la idea de celebrar con cierta solemnidad la colocacion de la lápida de la nueva calle de Hermani.

—Telegramas de origen carlista fechados en Bayona dicen que doña Margarita que ha regresado á Francia con objeto de llevar su hija al colegio del Sagrado Corazon, volverá muy pronto á Navarra.

—Ayer se presentaron á indulto en Irún 12 carlistas de los que habian pasado á Francia, procedentes del último batallon guipuzcoano, segun se dice.

—Parece que los carlistas estaban retirando estos días el material de guerra que tenían en San Marcos.

—Con el fin de librarse de las asechanzas de las partidas volantes facciosas, son muchos los campesinos de los alrededores de Bilbao que pasan la noche en aquella villa, donde se goza de una envidiable tranquilidad.

—Se ha dispuesto la reconstrucción del fuerte Rontegui, en Bilbao.

—El general Delatre ha dado las convenientes órdenes para que comience á fortificarse el antiguo castillo de Ainsa. Parte de la division del citado general se halla á la vista del valle de Plan; otra parte más numerosa se encuentra hacia Campo, y la restante, se la ha llevado consigo hacia el puente de Mediano, sobre el Cinca, para dirigirse á Graus ó Benabarre, donde generalmente tiene su cuartel general.

—Escriben de Calahorra que por todo aquel país se disfruta gran tranquilidad, merced á las guarniciones que existen en todos los pueblos de Miranda á Tudela, y las contraguerrillas de Arenzana, Quiricoles y Zurbano.

—Parece que Rosas Samaniego antes de la accion de Biurrun hizo llenar de cuerdas un carro para atar á todos los voluntarios del contraguerrillero don Tirso Lacalle.

—Despues que este derrotó á su partida algunos de sus individuos trataron de prenderle y arrojarse á la sima de Estella, donde yacian tantas de sus victimas.

—El gobernador de Huesca ha prohibido el tránsito de toda clase de carruajes por la carretera de primer orden de Zaragoza á Francia en el trayecto comprendido entre Canfranc y la frontera francesa, hasta que lo permita á juicio del ingeniero el estado de la vía, añadiendo algunas prevenciones reglamen-

tarias sobre el servicio de los coches-diligencias.

—Los emigrados carlistas que se hallan en Estella tienen la obligacion de concurrir á la plaza de aquella ciudad tan luego como oyen el toque de Diana. Allí se les hace formar, mezclándose en las filas jóvenes y ancianos, mujeres y niños, y despues que el jefe de día les ha pasado lista, les dice por grupos el pueblo á donde deben marchar para recoger las ra'iones que le corresponden, y hay punto que está distante de Estella dos y tres leguas.

Muy económico resulta á los carlistas de Estella este original servicio de administración militar.

—Los carlistas han impuesto al valle del Baztan 12.000 duros de contribucion, que han de satisfacer aquellos vecinos en metálico. A los pocos liberales que han quedado en la montaña de Navarra, tambien les han impuesto multas, cuyo valor es de 500 á 20.000 rs.

—Una correspondencia de Madrid dirigida á un periódico de provincias, dice con referencia á noticias de procedencia carlista, que el Pretendiente acaba de ofrecer á Peralta un importante cargo menos activo que el que en la actualidad desempeña, mas el referido jefe carlista se dice que ha rechazado con insistencia y desenfado semejante ofrecimiento. Sin embargo de todo, Dorregaray se habrá encargado ya del mando superior de las facciones reunidas en Navarra.

—En una correspondencia de Tafalla, dirigida el 26 del actual al Diario de Avisos de Zaragoza, leemos las siguientes líneas que no dejan de tener cierto interés:

«Con una seccion de caballería que acompañaba en su regreso al convoy de Puente la Reina, llegaron á esta ciudad anteayer viernes ocho carlistas presentados con armas en esa villa, entre los que habia cinco jóvenes paisanos nuestros.

Segun relacion de alguno de ellos, es grande el desaliento que predomina entre sus filas, no solo por la imposibilidad de su triunfo despues de tantos sacrificios, sino por la mútua desconfianza que se ha apoderado de ellos, y aseguran que serian mucho más numerosas las presentaciones si pudieran borrar la esquisita vigilancia á que viven sujetos. A nosotros no nos extraña esto, porque casi estamos persuadidos de que las familias de los presentados difícilmente habrán practicado gestion alguna para que depongan las armas, sometiendo al Gobierno; pero aunque jóvenes, han debido conocer estos carlistas que la guerra se halla esclusivamente sostenida por los interesados bajo uno ú otro pretexto en que la paz no se haga.

—Asegurábase días pasados que el tristemente céebre Rosa Samaniego habia huido á Francia por no poder vivir tranquilo ni en su campo á causa de sus fechorias, despues de sobrelevar la nota de cobarde, supuesto que no se atrevió á auxiliar á sus compañeros en su malogrado choque de Biarrun. La noticia, sin embargo, no se confirma, y todo el mundo desea que salga cierta para que el país navarro se vea libre de semejante flera.

Hasta esta madrugada no se ha recibido en el ministerio de la Guerra ninguna noticia importante referente á la insurreccion carlista, por lo que no publica ninguna tampoco la Gaceta de hoy respecto de este particular.

## ESPECTACULOS.

Agítase el proyecto de convertir el teatro del Príncipe y casas contiguas en un teatro modelo, al que se daría el nombre de teatro de Calderon. La idea, sin embargo, está muy en los principios; pero ha de encontrar seguramente quien como nosotros la apoye.

El teatro del Príncipe ó Español, antiguo Corral del condejo, ha venido sufriendo las transformaciones que el aumento de poblacion y mejoras de Madrid han venido exigiendo, y sabido es ya de todos que hoy es tan pequeño relativamente, que el día que haya actuando en aquel coliseo una compañía digna de un teatro propiedad del ilustre ayuntamiento de Madrid, el público de la corte se veria privado de asistir á sus espectáculos por falta de localidades.

Nos alegraríamos que se realizara pronto esta mejora, á ver si entonces el ayuntamiento se cuidaba de no admitir contrata sino á empresarios que tuvieran de antemano compañías de primera, y no sucediera lo que hoy está pasando.

La empresa del teatro del Circo, en vista de los numerosos pedidos de abonos á palco y deseando complacer al público, ha dispuesto admitir abonos á cualquier día de la semana indistintamente, exceptuando los domingos.

Pagos.—La dirección general ha acordado los pagos que se espresan á continuación para el día 30 del corriente, de diez á una de la tarde:

Resguardos al portador, amortizacion de 1873, bola 32 de sorteo, números 131, 132, 133, 134 y 136 de señalamiento.

Idem id. no depositados, intereses del segundo semestre de 1874, números 1.191 á 1.194 de señalamiento, ambos inclusive.

Devolucion de facturas del primer semestre de 1875, números 451 á 500 de señalamiento.

«Dejad á las señoras decidir!»—En todas las cosas relacionadas á las gracias y billetes del tocador el gusto delicado de las señoras debe consultarse. Un caballero, por ejemplo, hace uso de la perfumería no para dar placer á sí mismo, sino para hacerse agradable á los ojos

del bello sexo. Ergo, nunca hace uso de un perfume del cual ellas no aprueban. Sobre este punto las hermosas de este lado del Océano han decidido unánimemente.

Preguntad á cincuenta señoras sucesivamente cuál de los perfumes consideran el más delicado, más puro, más salubre y el más permanente en fin, en todos respectos el más deseado? Y cuarenta y nueve de ellas dirán el Agua Florida de Murray y Lanman. Ann hay algunas cuestiones de gusto pendientes tocante á cosas del tocador, pero esta no es una de ellas. Las señoras han decidido juicioso y finalmente.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

589

## BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 29.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.
3 0/0 Interior.....	16,40	" 12
Pequeños.....	00,00	"
Fin de mes vol.....	00,00	"
3 por 100 exterior.....	18,35	"
Material Tesoro.....	00,00	"
D. del Personal.....	00,00	"
Sisas del ayunt.....	00,00	"
Obligac. munic.....	00,00	"
Idem Erlanger.....	00,00	"
Billetes hipotec.....	00,00	"
Idem de Castilla.....	00,00	"
Bonos del Tesoro.....	54,25	" 5
Idem pequeños.....	00,00	"
Resg. Caja de Dep.....	00,00	"
Abril de 1000.....	00,00	"
Agosto de 2000.....	00,00	"
Julio de 2000.....	00,00	"
Obras públicas.....	00,00	"
Madrid.....	00,00	"
Ferro-Carriles.....	30,20	"
Idem nuevas.....	19,20	"
Idem de 20000.....	00,00	"
Alar á Santander.....	00,00	"
Banco de España.....	169,50	2r
Cambios.		
Londres á 90 d.f.....	48,25	"
Paris á 8. d. v.....	5,05	1
Burdeos, idem.....	00,00	"

Las únicas operaciones sobre renta interior que se hicieron en la Bolsa de ayer fueron con baja de 15 céntimos en las verificadas al contado, y con 5 de beneficio en las de fin de mes. Los bonos del Tesoro bajaron tambien cinco céntimos, y las acciones del Banco de España espermentaron una notable subida de 2,50, siendo su último precio el de 167,50.

## SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Gerónimo, doctor y fundador.

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas Gerónimas de la Concepcion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto la de las Angustias en San Fernando.

## ESPECTACULOS PARA HOY.

CIRCO.—A las ocho y media.—El vergonzoso en palacio.—Es una malva!

PRINCEPE ALFONSO.—A las ocho y media.—La vuelta al mundo.

APOLO.—A las ocho y media.—El maestro de hacer comedias.—Eso son otros Lopez.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—La Hija del Regimiento.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—La huelga de los maridos.—No mateis al alcalde.—Una idea feliz.—La guia de Forasteros.

MARTIN.—A las ocho y media.—La casa de Campo.—Estecuarlo no se alquila.—La clave de la gaveta.—Por un retrato.—Balle.

BOLSA. (Circo de Paul).—A las ocho.—El hijo de Don Damian.—Deuda de sangre.—Guerra para hacer las paces.—Buscando una surpanta.—Balle.

CIRCO DE PRICE.—Ultima semana.—A las ocho y media.—A beneficio de la familia Robinson.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos en que tomarán parte todos los artistas de la Compañia.

EXPOSICION DE FIERAS.—Puerta del Cerrillo de San Blas.—Domingo último día.—Por ser los últimos días se ha rebajado los precios de entrada. Señoras y caballeros un real, niños y soldados medio real.

## A LOS ANUNCIANTES.

No serán válidos los recibos que por la insercion de anuncios de este periódico, aparezcan sin el sello de la Administración.

El que está autorizado para admitir anuncios como agente de este periódico, es don Antonio Escamez.

MADRID.—1875.

Imp. de EL POPULAR á cargo de M. Martínez calle del Meson de Paredes, núm. 100.

SECCION DE ANUNCIOS.

NO MAS TISIS.



NO MAS TISIS

NO MAS TISIS

PASTILLAS DE BELMET.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

REMEDIO UNICO Y EL MAS EFICAZ HASTA EL DIA CONTRA LA TISIS Y TODA CLASE DE TOS.

Seis años cuentan de existencia las pastillas de Belmet, millares de cartas procedentes de todos los ángulos de España, son testimonios irrecusables, que conservamos, de sus admirables efectos, cartas que vamos publicando en nuestros anuncios.

El aumento diario de su extraordinario consumo, acreditan que por cada caso en que las pastillas de Belmet no hayan dado el resultado que era de esperarse, hay mil de sus prodigiosos efectos. Todos los principales farmacéuticos de Madrid y de provincias nos honran hoy con numerosos pedidos, y siendo a la vez nuestros depositarios, marcha que principia a seguir los más acreditados farmacéuticos de Londres, Lisboa, Oporto, Rio-Janeiro, Montevideo y Rio de la Plata.

Reitamos la carta del señor Barron para dar cabida la que nos remite el señor Maza, persona de una de las principales familias de Alcántara (provincia de Cáceres); en la cual se nos da conocimiento de un caso extraordinario de curación en uno de sus hijos y dice así: «Señores Montero y Saiz.—Madrid.—Alcántara y Abril 24 de 1875.

Muy señores míos y de mi consideración: Aunque no tengo el honor de conocerles, lo puedo menos de dirigirme á Vds. lleno de alegría y satisfacción para manifestarles que tenía dos hijos estudiando en la Universidad libre de Córdoba, el mayor de diez y seis años para médico y el otro para abogado, y en Febrero del 73 principié el mayor á padecer arrojando espotos anguineos, continuando así durante el curso á cuyo término se retiró en muy mal estado, tanto que los facultativos de Córdoba como el de esta villa le reconocieron y calificaron su padecimiento de «emotisis sintomática de tubérculos, pulmonal con grave lesión del pulmón derecho sobr etodo.»

En Mayo del 74 arrojaba sangre por la boca, los napetencia, sin dormir, viniendo á un estado de demacración desconsoladora, disponiéndole el médico de cabecera los baños de Panticosa como caso desperado y cosa perdida; entonces llegó á nuestro poder por recomendación un prospecto de las Pastillas de Belmet, se le presentó al médico, el cual aunque no conocia las pastillas, opinó por su ensayo. Muy luego, el enfermo potó alivio y adquirimos tal fé con ellas, que siguió tomando hasta ocho cajas, prosiguiendo su notable mejoría, y si bien nuestra alegría y satisfacción de padres era grande, el médico nos manifestó corria peligro el enfermo en Octubre y Noviembre; á pesar de la nutrición, agilidad y feliz estado del paciente, desahucamos y sentíamos la llegada del otoño, pero afortunadamente pasó éste y el invierno sin novedad, arribando más y más el enfermo, después nos dijeron que en Marzo y Abril de este año habia riesgo, y siendo esto ya pasado y mi hijo sigue tan bueno como si nada hubiese padecido, gracias todo á las prodigiosas pastillas de Belmet. Es tal su mejoría, que pretende volver á sus estudios, á lo que nos oponemos la familia.

Como el estado de mi hijo nos tenia á todos desconsolados y llenos de aflicción el pronóstico de diferentes facultativos, hoy me creo en el deber de darles las gracias; autorizo á Vds. para que hagan uso de este carta como prueba de gratitud y en bien de la humanidad y cuyo relato es la verdad sin exageración. Mi persona es bien conocida no solo en esta, sino en casi toda la provincia y especial en Trujillo de donde soy natural.

Entretanto, recibian las más expresivas gracias y nuestra eterna gratitud y se ofrece suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B.—JUAN MAZA.

Precio de la caja 30 rs., y en pedidos de seis cajas se rebaja el 25 por 100.

Son falsas las cajas que no lloven la firma y rúbrica de los señores Montero y Saiz, y la litografía del pastillero en colores. Las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado «Montero y Saiz,» y por otro «Pastillas Belmet.

DEPOSITARIOS EN MADRID Y PROVINCIAS.

Albacete, farmacia del Sr. Martinez.—Alicante, farmacias de los señores Rodriguez Hernandez y Soler.—Alcoy (Alicante), farmacia del señor Alfonso, Mayor, 8.—Almendralejo (Badajoz), drogueria del Sr. Gonzalez y farmacia del Sr. Estévez.—Almería, farmacia del Sr. Vivas.—Antequera (Málaga), Sr. Espejo.—Avila farmacias de D. Juan M. de Castro, y del Sr. Rodriguez.—Baeza, farmacia del Sr. Martinez.—Burgos de Osma (Soria), farmacia del Sr. Rica.—Burgos, farmacia del Sr. Barriocanal.—Barcelona, farmacias de los señores Fortuny y Montserrat; Aguilár, Ramba del Centro; Borréll, Conde del Asalto y drogueria de Auriá y Alomar, Moncada, 20.—Badajoz, farmacia del Sr. Camacho.—Bañón, farmacia del Dr. Albornoz.—Bilbao, farmacia del Sr. Pinedo, Cruz, 10.—Béjar (Salamanca), farmacia de don Primo Comendador.—Cáceres, farmacia de la señora viuda de Hurtado.—Cuenca, farmacia del señor Llandres.—Coruña, drogueria del Sr. Bescansa y farmacia del señor Villar.—Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, 25.—Ciudad-Real, farmacia del Sr. Gascon, Cuchillería.—Ciudad-Rodrigo, farmacia del Sr. Fuentes.—Córdoba, farmacia del Sr. Avilés.—Cartagena, drogueria del Sr. Rizo.—Ferrol (Coruña), drogueria del Sr. Galan.—Gerona, D. J. Vila, farmacia de Sombola.—Gijón (Oviedo), farmacias de los señores San Pedro, y don Joaquín Escalera y Blanco.—Granada, farmacia del Sr. Rubio Perez, Puente del Carbon.—Huesca, Dr. Camo.—Jaen, farmacia del Sr. Higuera.—Jerez de los Caballeros, farmacia del Sr. Cano.—Jerez de la Frontera, drogueria del Sr. Revuelto.—Las Palmas (Canarias), farmacia de los hermanos Beruetas.—Leon, farmacia del Sr. Merino é hijo.—Logroño, farmacia del Sr. Zubia y del Sr. Zardoya.—Lugo, farmacia del Sr. Rodriguez.—Haro (Logroño) farmacia del Sr. Baltanás.—Lorca, farmacia del Sr. Ezea.—Málaga, farmacia del señor Prologo y del Sr. Utrera, calle de Granada.—Madrid farmacias de los señores Borréll, Puerta del Sol; Moreno Miquel, Arenal, 2; Ulzurrun; Imperial, 4; Hernandez, Mayor, 29; Moreno, Mayor, 93; Navarro, Atocha, 134; Just, Peligros, 4, y don Remigio Rodriguez, Abada, 22.—Murcia, farmacia del Sr. Martinez.—Oviedo, farmacia del Sr. Martinez.—Palencia, farmacia del Sr. Fuentes, Mayor, 144.—Palma de Mallorca, señor Vidal, San Roque, número 9, entresuelo.—Pamplona, farmacia del señor Colmenares, Bolserías, y del Sr. Peña, Chagitela, 45.—Riaseco (Valladolid), farmacia del Sr. Fernandez, calle de los Lienzos.—Rivadeo, farmacia del Sr. Mira.—Santander, farmacia de los señores Cuesta, Atarazanas, Rodriguez, Libertad, 3, y don Manuel Rodriguez.—San Sebastian, farmacia del Sr. Tornero.—Santiago, farmacia del Sr. Blanco Navarrete.—Salamanca, farmacia del Sr. Villar y Pinto.—Sevilla, farmacia del señor Delgado, barrio de Triana y calle de la Sierpe.—Soria, farmacia del Sr. Monge.—San Fernando (Cádiz), farmacia de don Pedro Jimenez.—Torrelavega (Santander), farmacia del Sr. Lopez.—Toledo, farmacia del Sr. Duque.—Talavera de la Reina, farmacia de Lizana.—Torrijos (Toledo), farmacia del Sr. Relazon.—Tortosa, farmacia del Sr. Querol.—Tuy, farmacia del Sr. Amodeo.—Ubeda, farmacias de los señores Ramos y don Felipe Ramos.—Valencia, farmacia del Sr. Fabia.—Valladolid, farmacia del Sr. Reguera, Sr. Perez Minguéz y Sr. Casado.—Vega de Pas (Santander), farmacia del Sr. Pelayo.—Vitoria, farmacia del señor Arellano.—Zamora, farmacia del Sr. Alonso Narbon.—Zaragoza, drogueria del Sr. Jordan, plaza del Mercado.

A TODOS LOS QUE SE BAÑAN, ó se hayan bañado.

Acete de bellotas legítimo.

Las aguas todas sin excepcion, deslustra, enreda, asperce, encaspa y hace caer el cabello, debilita el entendimiento, y en muchos casos produce dolores reumáticos y nerviosos de cabeza.

Diez y seis años de constante experiencia han probado á todo el mundo que mi Acete de bellotas con savia de coco, contiene la caída del pelo, reproduce el ya perdido, lustra y desenreda en el acto, limpia la caspa, afirma la memoria, desarrolla y refresca el entendimiento, cura el reumatismo y afecciones nerviosas del cráneo y del resto de la economía.

Muchos médicos, farmacéuticos y 800 periódicos lo recomiendan diariamente en todos los países del globo.

Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco, en la única fábrica del verdadero, calle de Jardines, núm. 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías.

Exigir prospecto, y mi busto en la etiqueta, que hay ruines falsificadores.

Inventor, L. de Brea y Moreno. proveedor universal, y de Sus Altezas Reales. 1658

DENTICINA INFALIBLE.

Es el consuelo de las madres, pues salva de la muerte á los niños que sufren la dentición. Facilita la salida y desarrollo de la dentadura, devolviendo la salud á los niños, quitándoles el martirio de los dolores de las encías, del fuego de la erupción dentaria, de los trastornos del estómago y vientre, vómitos, diarrea, convulsiones epilépticas ó alfericia, el encanijamiento y todos los accidentes y consecuencias de la dentición penosa ó difícil.

Reaparece la baba y se reaniman los niños al benéfico influjo de la Denticina. Caja con 13 dosis. 42 rs. y con 4 rs. más se remite certificada. Una caja salva al niño siempre, pero á veces se necesitan dos cajas para desencañarle, y se remiten dos por 30 rs. Exito asombroso. También hay el Jarabe de la dentición. Frasco 8 reales, para el sistema de fricción de las encías y que reaparezca la baba y se calme la picazón.

Autor, P. F. Izquierdo. Madrid, calle de Panteón, 6. Farmacia general española y Ruda, 44. 1.511.—Ag.

COLEGIO DE SAN JOSE

DIRIGIDO POR D. C. DE MIGUEL

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

COMPLETAS

y preparación para el grado de bachiller. Asignaturas de derecho.

BARRIONUEVO, 5.

Cuenta este colegio con la cooperación de un distinguido cuerpo de profesores legalmente autorizados para dar la enseñanza, y posee excelentes gabinetes de física y química é historia natural. La matrícula tanto para la 1.ª enseñanza como para las asignaturas de derecho, está abierta hasta el día 30 del corriente. 1683

REBABA.

Doña Polonia Sanz: limpiar la boca á rs.; extracción de dientes, macla á ralgón, 2; amparar desde 2 á 10; orificar, desde 30 á 50; dientes, desde 20 á 40; y dentaduras completas, desde 100 á 2.000. Arenal, 2 principal. 87)

FRAGANCIA IMPERECEDERA,

CELEBRE AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN

El perfume más tortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños.

LANMAN y KEMP, NUEVA-YORK.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías; al por mayor señores Ferrer y Baile agentes en Barcelona.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías; al por mayor señores Ferrer y Baile agentes en Barcelona.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías; al por mayor señores Ferrer y Baile agentes en Barcelona.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías; al por mayor señores Ferrer y Baile agentes en Barcelona.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías; al por mayor señores Ferrer y Baile agentes en Barcelona.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías; al por mayor señores Ferrer y Baile agentes en Barcelona.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías; al por mayor señores Ferrer y Baile agentes en Barcelona.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías; al por mayor señores Ferrer y Baile agentes en Barcelona.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías; al por mayor señores Ferrer y Baile agentes en Barcelona.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías; al por mayor señores Ferrer y Baile agentes en Barcelona.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías; al por mayor señores Ferrer y Baile agentes en Barcelona.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías; al por mayor señores Ferrer y Baile agentes en Barcelona.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida.

Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, impidiendo el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobrestan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas más débiles pueden verse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella, circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

NO MAS ARRUGAS

Extracto de LAIS DESNOUS, 6, r. du Fa-Montmartre, Paris (A. G. B. B. B.)

El Extracto de LAIS ha resuelto el mas difícil de todos los problemas: esto es: convar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de LAIS evita la formación de las arrugas, las quita tambien é impide su reaparición.

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31 - por menor, 2, 24 y 26 en casa de las señoras M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumería inglesa. (A)

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31 - por menor, 2, 24 y 26 en casa de las señoras M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumería inglesa. (A)

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31 - por menor, 2, 24 y 26 en casa de las señoras M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumería inglesa. (A)

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31 - por menor, 2, 24 y 26 en casa de las señoras M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumería inglesa. (A)

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31 - por menor, 2, 24 y 26 en casa de las señoras M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumería inglesa. (A)

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31 - por menor, 2, 24 y 26 en casa de las señoras M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumería inglesa. (A)

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31 - por menor, 2, 24 y 26 en casa de las señoras M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumería inglesa. (A)

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31 - por menor, 2, 24 y 26 en casa de las señoras M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumería inglesa. (A)

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31 - por menor, 2, 24 y 26 en casa de las señoras M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumería inglesa. (A)

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31 - por menor, 2, 24 y 26 en casa de las señoras M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumería inglesa. (A)

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31 - por menor, 2, 24 y 26 en casa de las señoras M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumería inglesa. (A)

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31 - por menor, 2, 24 y 26 en casa de las señoras M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumería inglesa. (A)

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31 - por menor, 2, 24 y 26 en casa de las señoras M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumería inglesa. (A)

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31 - por menor, 2, 24 y 26 en casa de las señoras M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumería inglesa. (A)

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31 - por menor, 2, 24 y 26 en casa de las señoras M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumería inglesa. (A)

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31 - por menor, 2, 24 y 26 en casa de las señoras M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumería inglesa. (A)

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31 - por menor, 2, 24 y 26 en casa de las señoras M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumería inglesa. (A)

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31 - por menor, 2, 24 y 26 en casa de las señoras M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumería inglesa. (A)

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31 - por menor, 2, 24 y 26 en casa de las señoras M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumería inglesa. (A)

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31 - por menor, 2, 24 y 26 en casa de las señoras M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumería inglesa. (A)

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31 - por menor, 2, 24 y 26 en casa de las señoras M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumería inglesa. (A)

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31 - por menor, 2, 24 y 26 en casa de las señoras M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumería inglesa. (A)

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31 - por menor, 2, 24 y 26 en casa de las señoras M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumería inglesa. (A)

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31 - por menor, 2, 24 y 26 en casa de las señoras M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumería inglesa. (A)

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31 - por menor, 2, 24 y 26 en casa de las señoras M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumería inglesa. (A)

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31 - por menor, 2, 24 y 26 en casa de las señoras M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumería inglesa. (A)

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31 - por menor, 2, 24 y 26 en casa de las señoras M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumería inglesa. (A)

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31 - por menor, 2, 24 y 26 en casa de las señoras M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumería inglesa. (A)

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31 - por menor, 2, 24 y 26 en casa de las señoras M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumería inglesa. (A)

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31 - por menor, 2, 24 y 26 en casa de las señoras M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumería inglesa. (A)

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31 - por menor, 2, 24 y 26 en casa de las señoras M. Miquel, S. Ocaña, Frera, Morales, P. Garcia y perfumería inglesa. (A)